

# **FERIA OTAKU PERU 2009**

## **REGLAMENTO DEL CONCURSO DE COSPLAY (INDIVIDUAL Y GRUPAL)**

### **1) Reglas generales:**

- 1.1 La inscripción para el Concurso de Cosplay es gratuita. El único requisito para participar es haber comprado la entrada para la FERIA OTAKU PERU 2009.
- 1.2 Las dos categorías del concurso de Cosplay son Individual y Grupal y se desarrollarán el mismo día del evento (domingo 20 de setiembre), en el escenario principal habilitado en el Coliseo del Colegio Salesiano, de acuerdo al cronograma de actividades fijado por los organizadores para la FERIA OTAKU PERU 2009.
- 1.3 Los trajes cosplay deben ser de cualquier personaje del manga, anime y/o videojuegos.
- 1.4 Se puede participar en ambas categorías con el mismo cosplay.
- 1.5 La edad mínima para participar tanto en el Cosplay Individual como en el Grupal es 10 años y no hay un tope de edad. Además no hay distinción de raza, sexo o religión para los participantes.
- 1.6 En ambas categorías, la cantidad mínima de inscritos para que se inicie el concurso es dos (2). De haber solo uno, el concurso será declarado desierto. El cupo máximo de concursantes es 50 en el caso del Individual y de 10 en el caso del Grupal. De cubrirse el cupo máximo en cualquiera de las categorías, el

organizador cerrará las inscripciones y lo comunicará de inmediato a través de la revista Club Manganime y otros medios como internet.

1.7 Cada participante será responsable de sus trajes cosplay y accesorios. La organización no se responsabilizará por la pérdida o daño de los mismos.

## **2) Sobre la inscripción:**

2.1 Las inscripciones se realizarán vía el correo electrónico solo hasta el sábado 19 de setiembre del 2009 o hasta llegar al cupo máximo de concursantes.

2.2 Para inscribirse cada participante (ya sea en el Individual o formando parte del Grupal) debe enviar un email al correo:

**clubmanganime@hotmail.com**

En el email se debe adjuntar la imagen escaneada o fotografía digital de la entrada, un archivo de audio en MP3 que el concursante usará durante la presentación individual o grupal. Además se debe colocar los siguientes datos:

- ✓ Nombres y apellidos
- ✓ Nombre del personaje
- ✓ Nombre del anime, manga o videojuego de dicho personaje
- ✓ Nombre del Grupo Cosplay (en el caso que participe en un grupo)
- ✓ Edad y distrito (provincia y departamento)
- ✓ DNI (en caso de tenerlo) y teléfono

2.3 El organizador devolverá un email con una respuesta a todos los concursantes (Individual o Grupal) que hayan sido finalmente inscritos y a todos los que tengan que modificar o incluir algún dato o no hayan alcanzado un cupo.

## **3) Categorías del concurso**

### **3.1 Categoría Individual:**

3.1.1 La presentación de cada concursante tendrá una duración de 3 minutos como máximo.

3.1.2 Será necesario, por parte del concursante, realizar alguna interpretación de su personaje.

3.1.3 Solo un concursante subirá al escenario a la vez.

3.1.4 En caso lo requieran durante su presentación, cada concursante podrá contar con hasta dos (2) personas de apoyo, las cuales no se contabilizarán como concursantes en escena.

### **3.2 Categoría Grupal:**

3.2.1 Tendrá una duración de 3 minutos como mínimo y 8 como máximo.

3.2.2 Se considera como grupal la participación como mínimo de dos concursantes y 15 como máximo.

3.2.3 Es indispensable presentar una pequeña historia a libre creatividad de los concursantes o bien interpretar alguna escena ya existente en un anime, manga y/o videojuego.

3.2.4 Es válido hacer Crossover (mezclar personajes de diversas series anime, manga y/o videojuego).

3.2.5 Ninguna persona de fuera del grupo podrá subir al escenario. En caso requieran apoyo durante su presentación, solo hasta 4 personas podrán acudir pero no podrán intervenir directamente. Estas personas no se contabilizarán como concursantes en escena.

## **4) Sobre la presentación:**

4.1 No se permite el uso de implementos que puedan causar, a criterio de los organizadores, daño a los asistentes al evento. Esto incluye armas blancas con filo (espadas), objetos punzocortantes, armas de fuego, fuegos artificiales caseros y otros. Así mismo queda estrictamente prohibido lanzar cualquier objeto sólido (exceptuando

papel, confetis, serpentinas o similares) desde el escenario hacia el público. La violación de esta regla causará la descalificación automática del concursante y/o del grupo, según sea el caso.

4.2 Los concursantes deben preparar por su cuenta el material musical (el cual debe ser enviado al email señalado líneas arriba) que consideren necesario para su actuación. Los organizadores no serán responsables de cualquier falla en el material. En caso ocurriese, el concursante o grupo cederá su turno al siguiente. Terminada la ronda podrá corregir o conseguir otro material musical o actuar sin pista musical.

4.3 Los concursantes deben estar listos con su cosplay (debidamente vestidos) con un mínimo de 30 minutos antes de comenzado el concurso como tal.

4.4 El concursante individual deberá presentarse en la forma en la que el personaje se haya presentado en el manga, anime y/o videojuego. Si el personaje se transforma o convierte y el concursante desea representar este acto, la transformación o conversión deberá efectuarla antes de su presentación.

## **5) Sobre el jurado:**

5.1 El jurado estará integrado por 3 personas, elegidos por los organizadores entre fans conocedores del tema.

5.2 El jurado evaluará los siguientes criterios para la Categoría Individual:

- Similitud del disfraz
- Caracterización del personaje (deberá actuar, en lo posible, tal y como lo hace en el anime, el manga y/o videojuego)
- Habilidad en la interpretación (puntos adicionales si el concursante realiza algún despliegue de talento similar al de su personaje)
- Parecido físico (puntos adicionales de acuerdo al parecido físico del concursante con el personaje). Puede usarse maquillaje y similar.

- Conducta (puntos adicionales de acuerdo a la conducta que el concursante demuestre en el escenario, considerando que se espera de ellos actúen como un modelo para los jóvenes aficionados al anime, el manga y/o videojuegos)

5.3 El jurado evaluará los siguientes criterios para la Categoría Grupal:

- Similitud de los disfraces
- Caracterización de los personajes (deberán actuar, en lo posible, tal y como suele actuar en el anime, el manga y/o videojuegos)
- Solidez de la historia (puntos adicionales por crear una historia que justifique la presencia en conjunto de los personajes presentados)
- Habilidad en la interpretación (puntos adicionales si alguno de los concursantes realiza algún despliegue de talento similar al de su personaje)
- Parecido físico (puntos adicionales de acuerdo al parecido físico del concursante con el personaje). Puede usarse maquillaje y similar.
- Uso de recursos (puntos adicionales de acuerdo al uso de implementos o artículos en el escenario)
- Conducta (puntos adicionales de acuerdo a la conducta que los concursantes demuestren en el escenario, considerando que se espera de ellos actúen como un modelo para los jóvenes aficionados al anime, el manga y/o videojuegos)

5.4 Las decisiones del jurado serán aceptadas por los concursantes sin derecho a reclamo.

5.5 El jurado podrá, por excepción, dar más de un ganador (determinando un empate), proponer una Mención Honrosa o más o incluso declarar desierto el concurso.

## **6) Sobre los resultados y premios:**

6.1 Los resultados serán anunciados el mismo día del concurso, al igual que la premiación a los ganadores.

6.2 Se premiará de la siguiente forma:

**Ganador Categoría Cosplay Grupal:** Mil nuevos soles en efectivo.

**Ganador Categoría Cosplay Individual:** 500 nuevos soles en efectivo.

## **7) Sobre el material audiovisual:**

7.1 El organizador del evento tiene todos los derechos relativos sobre los videos, imágenes y audios tomados dentro del evento y relativo a éste. Estos a su vez SOLO pueden ser usados con propósito informativo en periódicos, revistas, páginas de internet, radio, televisión y otros medios de comunicación.

7.2 Con propósito comercial y publicitario, las imágenes de los concursantes en las competiciones podrán ser utilizadas por el organizador del evento en distintos medios de comunicación como programas de TV, internet, periódicos y revistas, principalmente en la revista Club Manganime. Los concursantes no recibirán ninguna compensación económica por este uso de imagen.

7.3 Asimismo, al finalizar el evento, los videos e imágenes fotográficas de los concursantes podrán ser utilizados en programas y otros tipos de emisiones, como por ejemplo material publicitario. Además, en el caso del desarrollo de alguna producción derivada, ya sea DVD o contenidos en la página web, el concursante no percibirá por ello ninguna compensación económica. La presentación de los concursantes en el evento basta como una declaración de aceptación de estos artículos.

## **8) Otras reglas:**

8.1 No podrán participar en el concurso ninguno de los miembros de la organización, ni los familiares de estos.

8.2 La participación en este concurso supone la aceptación total de las bases de este reglamento.

8.3 La organización se reserva el derecho de interpretación del presente reglamento. Todo lo no contemplado en el mismo será al final decidido por el organizador del evento.